

ACLARACIONES

BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LICITACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE TRITURADORA INDUSTRIAL PARA PARQUE ALBERTO HURTADO

Con fecha 17 de ABRIL de 2024 se envía por correo a los oferentes y publican las siguientes aclaraciones, dentro del plazo establecido en las respectivas Bases, en relación al proceso en referencia:

"Estimados Oferentes, junto con saludar y atendiendo a lo especificado en los puntos 7.2 y 7.3 de la Licitación en curso, indico que

- a) dos miembros de la comisión estuvieron ausentes esta semana, uno por motivos de salud y otro por motivos personales, lo que atrasó levemente el cronograma de la licitación "Adquisición de Trituradora Industrial para Parque Alberto Hurtado".
- b) Los cambios en el cronograma de Actividades serán modificado en sus puntos, 6.7 y 6.8, y es el siguiente:

6.7. Evaluación de Ofertas y Adjudicación desde el vencimiento del plazo de recepción de ofertas y hasta el día **19 de Abril de 2024** la Junta evaluará y adjudicará la licitación a la propuesta que finalmente se estime más ventajosa a sus necesidades e intereses.

6.8. Suscripción del contrato de compra entre la notificación de la adjudicación: a) Si el monto oferta es menor a 800 UTM, será adjudicado por la Junta de Alcaldes, sin pasar por directorio, a más tardar el **25 de Abril de 2024**. B) Si el monto ofertado a adjudicar es superior a 800 UTM, hay que esperar la sesión de Directorio de la Junta de Alcaldes para la ratificación de esta licitación, luego de lo cual, se procederá a adjudicar y celebrar el respectivo contrato, a más tardar una semana después el directorio. Aclaremos que no hay fecha todavía agendada para esta sesión."

Publíquese en el Sitio Web www.parquesanalbertohurtado.cl y envíese por correo electrónico a quienes realizaron consultas dentro de plazo.

Rafael Ortiz Correa
Gerente General
Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina